

3630

Quito D.M., a 23 de febrero de 2018 ✓

Señor Abogado  
Andrés Paz y Miño Borja ✓  
Ciudad.-

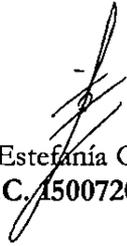
De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que de conformidad con la cláusula quinta de la escritura de constitución de **RUMI DRILLING SERVICES ECUADOR RDSEC S.A.** (en adelante "**Compañía**"), otorgada el 16 de febrero de 2018 ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, doctora Paola Andrade Torres, se le designó como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de **CUATRO AÑOS**, correspondiéndole ejercer de forma individual la representación legal judicial y extrajudicial de la misma, así como las demás atribuciones previstas en el estatuto social de la Compañía y en la Ley.

La Compañía se constituyó al amparo de las leyes de la República del Ecuador mediante escritura pública el 16 de febrero de 2018 ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, doctora Paola Andrade Torres, é inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de febrero de 2018, bajo el número de repertorio 70039, número de inscripción 932. ✓

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo.

Cordialmente,

  
Abg. Carla Estefanía Grefa Valencia ✓  
C.C. 1500720527

*RAZÓN:* Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta misma fecha acepto el cargo de Gerente General. En la ciudad de Quito D.M., a 23 de febrero de 2018. ✓

  
Abg. Andrés Paz y Miño Borja ✓  
C.C. 171752255-9 ✓

N° TRAMITE: 14862-0041-18  
DOCUMENTO: Nombramiento  
08/03/18  
2.16





TRÁMITE NÚMERO: 14688



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRIAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	72328
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3630
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RUMI DRILLING SERVICES ECUADOR RDSEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAZ Y MIÑO BORJA ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1717522559
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 932 DEL 23/02/2018. - NOT. 40 DEL 16/02/2018 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

**AB. MARCO LEÓN SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMC-2015)**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

